

ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA
En México, Distrito Federal, siendo las once horas del día quince de diciembre del año dos mil diez, reunidos en el salón Tres, ubicado en la calle de Gante No. 15, segundo piso, Centro Histórico, se efectuó la Novena Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. V Legislatura, de acuerdo al siguiente
ORDEN DEL DIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO
To de Dicientale del 2010
1 Lista de asistencia.2 Declaración de quórum.3 Aprobación de orden del día.
4 Lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2010.
5 Reunión de trabajo con el equipo responsable de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, encargado de llevar a cabo el diagnóstico y evaluación de los programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-3-10 signado el 6 de abril de 2010
Enseguida, se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto uno del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Alicia Téllez Sánchez, Federico Manzo Sarquis, Emiliano Aguilar Esquivel y Armando Jiménez Hernández, es así que habiendo la existencia de 4 Diputados, en uso de la palabra la Diputada Presidenta declara el quórum legal, desahogando así el punto dos del orden del día
Acto seguido se sometió a votación el orden del día de la presente sesión aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto tres del orden del día
Enseguida la Dip. Alicia V. Téllez Sánchez procedió a desahogar el punto cuarto del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión de trabajo del día 9 de noviembre del 2010, se sometió a votación la misma, atendiendo las instrucciones de la Presidenta de la Comisión, siendo aprobada en forma unánime por los Diputados asistentesEn uso de la palabra la Dip. Alicia V. Téllez Sánchez procedió a desahogar el punto cinco del
orden del día, relativo a la reunión de trabajo con el equipo responsable de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, encargado de llevar a cabo el diagnóstico y evaluación de los programas sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal, de conformidad con el convenio 25798-508-24-3-10 signado el 6 de abril de 2010En torno al tema la Dip. Presidenta comento que se invito al equipo de investigadores que está
llevando a cabo el diagnostico y evaluación de los programas sociales, presentando al responsable de dicho equipo el Dr. Ciro Murayama, y a los investigadores y académicos de la Facultad de Economía de la Universidad, quienes darían una breve exposición sobre los avances y un informe preliminar de los trabajos que hasta la fecha han realizado. Comentó que se trataba de un informe preliminar ya que faltaba la entrega de información por parte del

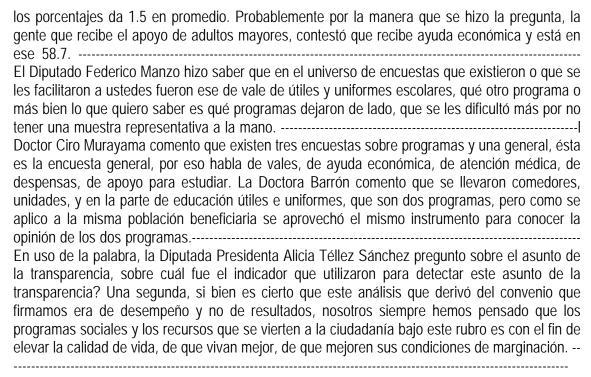


Gobierno del Distrito Federal, misma que ya se había solicitado formalmente a las autoridades correspondientes y que sólo se esta a la espera de que se informe sobre la entrega de la misma, que como era del conocimiento de los presentes para ello se firmaron unas bases de colaboración entre las partes involucradas a efecto de dar cumplimiento al convenio de referencia.

La Diputada Presidenta en lo referente al punto de la exposición puso a consideración la dinámica que se llevaría a cabo en relación a la misma, comento que el expositor haría uso de la palabra hasta por 20 minutos, una vez terminada la exposición se concedería el uso de la palabra a los diputados que quisieran hacer uso de la misma a efecto de que manifestaran sus dudas, observaciones o comentarios al respecto, y el Doctor Ciro Murayama, así como los investigadores que lo acompañaban tendrían el uso de la palabra para contestar dichas preguntas, que esto seria en una sola ronda, y si así lo deseaban los diputados tendrían derecho a la réplica si es que éste fuera el caso. Se aprobó dicha dinámica en forma unánime y la Dip. Alicia Virginia Téllez Sánchez cedió el uso de la palabra al Doctor Ciro Murayama.-----En este sentido, se concedió el uso de la palabra al Dr. Ciro Murayama Rendón, responsable del Comité de investigadores por parte de la UNAM, quien procedió a dar una breve explicación del contenido del informe elaborado. Asimismo, comento que en este acto se realizaba la entrega de una versión preliminar en virtud de que estaba concluyendo el año 2010 y que se tenían la obligación y no se podía eludir por ningún motivo la entrega del resultado de este trabajo. Manifestó también que se había solicitado información al Ejecutivo Local, a través de la Presidencia de esta Comisión pero no se había tenido éxito en conocer la misma. También comento que en el Informe final que se entregaría, se contemplaría tanto la información que en su caso hiciera llegar el Gobierno del Distrito Federal, así como las observaciones que realizaran los Diputados integrantes de esta Comisión. -----Siguiendo con la exposición el doctor Ciro Murayama comento que la idea, es que cuando se entregue la versión definitiva, se haga la entrega de un disco interactivo en el cual se pueda navegar para ir haciendo agrupaciones de información, es decir, que sea muy amable con el usuario, que en principio serían los Diputados, pero también que sean de uso amplio a la ciudadanía, informo que ya tiene incluso una propuesta de diseño de este mecanismo y lo que necesita es concretar el contenido a partir de las observaciones y comentarios que le sean hechas por la Comisión para entregarlo en un formato que sea muy accesible, no necesariamente un escrito tan voluminoso, aunque también piensa que sería bueno dejar constancia en una publicación, y comento que hay que usar instrumentos más didácticos para el análisis. -----

En uso de la palabra la Doctora Rabel comento que ahí primero los porcentajes no suman 100, porque la persona encuestada puede responder más de una pregunta, comentando que de hecho conocen alrededor de 1.3 y tantos programas, cada hogar encuestado. Que si se suman





En uso de la palabra el Dr. Ciro Murayama, comento que el respondería la primera pregunta. Participación Social y transparencia, los indicadores dependen de que se tengan contempladas, porque esta es una valoración de cómo se diseñan los programas, ya que hay programas que no cuentan con ninguna vinculación con los ciudadanos, que no tienen ningún mecanismo para incorporar o atender la opinión de los usuarios, es decir, son programas que corren de espalda a lo que la ciudadanía pudiera opinar, desde su diseño. Entonces es un resultado combinado de estos indicadores diversos de participación y de transparencia.-----Por otro lado la Doctora Ravel comento que con respecto al conocimiento de los entrevistados sobre los problemas sociales, se refirió que en página 226 del informe existía un cuadro donde están los 14 programas, se pregunto a los entrevistados si conocían, son adultos mayores, uniformes y útiles escolares, desayunos escolares, becas a estudiantes de bachillerato, apoyo escolar a niños, detección de cáncer de mama, apoyo a discapacitados, seguro de desempleo, violencia intrafamiliar y apoyo a mujeres maltratadas, comedores comunitarios, mejoramiento de unidades habitacionales, apoyo a indígenas, apoyo en dinero y en especie y apoyo a empresas. La Diputada Presidenta comentó, sí, es que también faltaba el de apoyo para estudiar, porque por ejemplo el programa Prepa Sí, que es el que publicitan que hay más de 200 jóvenes preparatorianos que les dan una cantidad, yo no sé del porcentaje de la muestra y del margen que tuviera digamos de aforo, que se pudiera relacionar.-----En otra intervención del Diputado Federico Manzo pregunto, respecto de los porcentajes que señalaba la Diputada Presidenta, mucho del porcentaje en estos rubros de la atención médica, despensas, cobijas y papas, pero básicamente la atención médica, no sé si tiene que ver también mucho con la forma en la que es ejecutado el programa, es decir a través del sistema de brigadas poligonales o de recorridos en particular o de la Red Ángel. ------



comentario menciono que éste era un avance de lo que tendrá el documento final y que tambiér se espera que las autoridades del Gobierno del Distrito Federal entregue la información que se les solicito hace dos meses y que están digamos avalando o amparando con unas bases de coordinación de intercambio de información para que los investigadores completen toda la presentación que van a hacer.
Continuando, la Diputada Presidente que se les entregaría el documento que aquí nos entregaron los investigadores de la Universidad y que esto será a la brevedad posible solicitando que a más tardar el 25 de enero del próximo año, los Diputados integrantes de la Comisión pudieran hacer llegar por escrito sus comentarios u observaciones para hacerla llegar a la vez a los responsables del desarrollo de esta Investigación y del documento que tendrá como resultado, para que en la reunión que pudiéramos tener el 26 de febrero del próximo año pudiéramos tener el resultado del documento final. Sometiendo a votación la propuesta antes mencionada siendo aprobada por unanimidad. Asimismo, comento que se estaba a la espera de la información solicitada a las autoridades del Gobierno del Distrito
Por último comento la Dip. Alicia Téllez Sánchez que con este tema se estaría terminando e punto 5º del orden del día, solicitándole al Secretario que si no hubiera ningún otro asunto que nos lo hiciera saber
En uso de la palabra el Diputado Federico Manzo Sarquis, Secretario de la Comisión, señalo que el siguiente punto del orden del día eran asuntos generales, y al no haber asuntos generales, se ha agotado el mismo
No habiendo más asuntos que tratar, se levanto la sesión, siendo las Doce Horas del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, V Legislatura, presentes en la sesión.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	DIP. ALICIA TÉLLEZ SÁNCHEZ	✓
Vicepresidente	DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO	
Secretario	DIP. FEDERICO MANZO SARQUIS	✓
Integrante	DIP. ARMANDO JIMENEZ HERNÁNDEZ	
Integrante	DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL	
Integrante	DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MENDEZ	✓
Integrante	DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES	✓